

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Memorando Cir. No. 046-2022-GADMCC-A, DE FECHA 07-07-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

**18-07-2022**

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

**ORDOÑEZ ABAD DIANA PAOLA**

PUESTO QUE OCUPA:

**JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**CIUDAD DE GUAYSIMI, CANTON NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**SECRETARÍA GENERAL**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ING. JOHANNA QUEZADA, TÉCNICA DE TURISMO

SRA. MARIA BERTHA PUGLLA GUEVARA, RECEPCIONISTA DE ALCALDIA

ING. DIANA PAOLA ORDOÑEZ ABAD, JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

SR. JOSE ANDRES ALVARADO BERNAL, PROSECRETARIO

SR. BYRON ENRIQUE ALDAZ GUEVARA, CHOFER

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- **Martes 12 de julio de 2022:** A las 14H00, salí de la ciudad de Zumba, en el vehículo Camioneta Chevrolet Roja doble cabina, de placas ZAM-1031, de propiedad de la institución municipal, conjuntamente con Sra. María Bertha Puglla Guevara, Recepcionista de Alcaldía, Sr. José Andrés Alvarado Bernal, Prosecretario y el Sr. Byron Enrique Aldaz Guevara, Conductor, llegando a la ciudad Zamora a las 20H00, donde se merendó, para luego trasladarnos al Cantón Nangaritza Ciudad de Guaysimi, llegando a las 23h00 donde se pernocto.
- **Miércoles 13 de Julio de 2022:** A las 08H00, me dirigí hasta el GAD Municipal del Cantón Nangaritza, conjuntamente con la Sra. María Bertha Puglla Guevara, Recepcionista de Alcaldía, Sr. José Andrés Alvarado Bernal, Prosecretario y la Ing. Johanna Vanessa Quezada, Técnica de Turismo, para asistir a la Capacitación "Secretario Ejecutivo de Excelencia" cuyo ingreso se realizó con el registro de cada uno de los asistentes, los temas que se abordó fueron Eficiencia Secretarial y atención al cliente, concluyendo a las 16h30 del mismo día, donde se pernocto.
- **Jueves 14 de Julio de 2022,** A las 08H00 me dirigí hasta el GAD Municipal del Cantón Nangaritza, conjuntamente con la Sra. María Bertha Puglla Guevara, Recepcionista de Alcaldía, Sr. José Andrés Alvarado Bernal, Prosecretario y la Ing. Johanna Vanessa Quezada, Técnica, para asistir a la Capacitación "Secretario Ejecutivo de Excelencia" cuyo ingreso se realizó con el registro de cada uno de los asistentes, los temas que se abordaron fueron Redacción y estilo, Etiqueta y protocolo, Archivología, concluyendo a las 16h30 con el cierre y entrega de certificados.

Desde la ciudad de Guaysimi a las 17h30 salí, con destino a la ciudad de Zumba con la Sra. María Bertha Puglla Guevara, Recepcionista de Alcaldía, Sr. José Andrés Alvarado Bernal, Prosecretario llegando a las 02h00 del viernes 15 de Julio de 2022.

#### PRODUCTOS ALCANZADOS

Se cumplió con la Capacitación sobre "Secretario Ejecutivo de Excelencia", donde se abarcaron diferentes temas que nos sirve a cada uno de los funcionarios que asistió al curso para mejorar nuestro desempeño laboral y profesional

0000002

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	12-07-2022	15-07-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14H00	02H00	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA CHEVROLET ROJA DOBLE CABINA, DE PLACAS ZAM-1031	ZUMBA-NANGARITZA	12-07-2022	14H00	12-07-2022	23H00
TERRESTRE	TRANSPORTE PUBLICO	NANGARITZA-ZUMBA	14-07-2022	17H30	15-07-2022	02H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

#### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

ING. DIANA PAOLA ORDOÑEZ ABAD

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

#### FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ABG. BRIGGETTE DE LOS ANGELES CARRION CASTRO

#### FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ

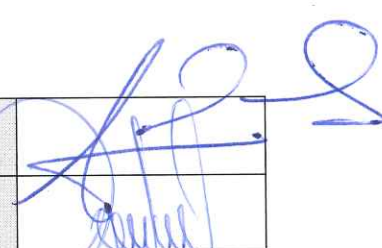
DIRECCIÓN FINANCIERA – CONTROL PREVIO					
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS – DATOS GENERALES					
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR			ORDOÑEZ ABAD DIANA PAOLA		
CIUDAD – PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL			NANGARITZA– ZAMORA CHINCHIPE		
FECHA AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN			07/07/2022		
FECHA INFORME DE COMISIÓN			18/07/2022		
NOMBRE DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	SI	NO	OBSERVACIÓN
Orden de Pago	Nro. 0405-2022-GADMCCH-A	18/07/2022	✓		
Informe de Servicios Institucionales	Memorando N°046-2022-GADMCCH-A	18/07/2022	✓		
Solicitud de Autorización Comisión		18/07/2022	✓		

**CÁLCULO:**

VALOR DIARIO MÁXIMO A RECIBIR: \$80.00	DÍA / DETALLE	12/07/2022	13/07/2022
30%	VIÁTICO	\$ 24.00	\$ 24.00
FACTURAS : 70%	ALIMENTACIÓN	\$ 5.00	\$ 30.00
	HOSPEDAJE	\$ 22.40	\$ 22.40
100%	TOTAL ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE	\$ 27.40	\$ 52.40
TOTAL A RECIBIR POR DÍA		\$ 51.40	\$ 76.40
TOTAL		\$ 127.80	
TRANSPORTE		\$ 30.00	
TOTAL+ TRANSPORTE		\$ 157.80	
<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Retorna a la ciudad de Zumba el día 20/01/2022 desde las 14H00 hasta las 18H00, terminando el cumplimiento de los servicios institucionales, sin sujeto a restitución de los valores percibidos y justificados los días de retorno, según normativa legal vigente de viáticos a servidores, obreros del sector público.</p>			

**OBSERVACIONES:** Proceso con 18 fojas

**RESPONSABLE DEL CONTROL:**

Elaborado por:	Gabriela Patricia Alba Núñez Auxiliar de Contabilidad	Firma:	
Aprobado por:	Ing. Juan Fernando Rengel Ojeda Director Financiero del GADMCCH	Firma:	